

**INFORME RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS SOBRE
EL FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL SERIE II
JULIO 2022**

A los Señores Directores de
BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
WAYNIMOVIL II (33-71756794-9)
Domicilio Legal: Sarmiento 310
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL II, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes correspondiente al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Información sujeta a análisis

Hemos efectuado el control y revisión de los activos involucrados en la transferencia mediante el análisis de la siguiente documentación proporcionada por Waynecoin S.A. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad.

- a) Detalle de las cuotas de los Créditos Fideicomitados, en formato digital, al cierre de cada mes.
- b) Detalle de las cuotas de los Créditos Fideicomitados recomprados por parte del fideicomiso, en formato digital para el período bajo análisis.
- c) Detalle de cobranzas de los Créditos Fideicomitados, en formato digital del período bajo análisis.
- d) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- e) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc).
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al período bajo análisis.

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Waynicoin S.A. en su carácter de Fiduciante y de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Waynicoin S.A. y BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

I) Procedimientos acordados:

- a) Elaborar el estado de situación de deudores de la cartera en forma total al mes de análisis.
- b) Recalcular la estimación global del monto de los intereses devengados a cobrar al cierre de cada mes de la cartera resultante una vez aplicados los cobros del mes.
- c) Verificar que la cobranza rendida por el Agente de Cobro pertenezca a las cuotas de los créditos cedidos al Fideicomiso.
- d) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- e) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- f) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- g) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

- h) Verificar que los montos informados como cobranzas, coincidan con los importes acreditados en la cuenta fiduciaria, para el mes de análisis.
A tales efectos se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.6 inciso b) del suplemento del prospecto, a partir de la fecha de licitación, la transferencia de la Cobranza a la Cuenta Fiduciaria deberá realizarse en un plazo máximo de 72 horas de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Agente de Cobro de los Créditos, y en el caso de las Entidades Recaudadoras dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por las Entidades Recaudadoras..
- i) Verificar el estado de los eventos especiales establecidos en los incisos a), b) y m) del artículo 11.6 del suplemento de prospecto.
- j) Detallar las cobranzas y estado de situación de deudores de la cartera en forma total al 15/07/2022.

II) Manifestación:

- a) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado I), los resultados se exponen en el anexo VI) adjunto al presente informe.
- b) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado I), surge que no se ha imputado la totalidad de la cobranza informada. Los resultados se exponen en el anexo IV) adjunto al presente informe.
- c) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado I), los resultados se exponen en el anexo V) adjunto al presente informe.
- d) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) y f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente informe.
- e) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.
- f) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XII), adjunto al presente Informe.
- g) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) del apartado anterior, no surgen observaciones. Los resultados se exponen en el anexo VIII) adjunto al presente informe.
- h) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto i) del apartado anterior, surge que a la fecha del presente informe no se verificó la ocurrencia de eventos especiales. Los resultados se exponen en el Anexo XIII) adjunto al presente informe.
- i) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto j) del apartado anterior, no surgen observaciones. Los resultados se exponen en los anexos XIV) y XV) adjunto al presente informe.

Otras cuestiones

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como una pandemia. Frente a una potencial crisis sanitaria y social, el Poder Ejecutivo Nacional se vio obligado a tomar medidas a fin de mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario y, mediante el Decreto N° 260/20, se amplió la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año a partir de la entrada en

vigencia de dicha norma, habiendo sido prorrogado dicho decreto hasta el 31 de diciembre de 2021 por el Decreto N° 167/21, en los términos del mismo.

Asimismo debido a que se detectaron variantes del virus SARS-CoV-2 consideradas de preocupación (Alpha, Beta, Gamma, Delta y Ómicron) en diversos países, afectando a diversos continentes, fue preciso diferir y mantener las medidas sociales y de salud pública adoptadas oportunamente resultando necesario prorrogar nuevamente la emergencia sanitaria hasta el día 31 de diciembre de 2022 conforme surge del Decreto N° 867/2021.

No es posible asegurar que la crisis sanitaria y social y los efectos económico-financieros derivados de la misma no tendrán –a pesar de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional o las que se adopten en un futuro- un efecto adverso y significativo sobre los Deudores de los Bienes Fideicomitidos (en particular sobre su capacidad de pago) y consecuentemente sobre los indicadores de mora y cobranza.

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

- Anexo I: Resumen de la cartera.
- Anexo II: Detalle de cobranza imputada.
- Anexo III: Cobranza imputada del mes por provincia.
- Anexo IV: Cobranza informada del mes por día.
- Anexo V: Estado de atrasos de la cartera.
- Anexo VI: Saldo e Interés devengado a cobrar por provincia.
- Anexo VII: Flujo Futuro de la cartera.
- Anexo VIII: Conciliación Fondos Ingresados Vs. Cobranza Imputada.
- Anexo IX: Cobranza a depositar.
- Anexo X: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo XI: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.
- Anexo XII: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.
- Anexo XIII: Eventos Especiales.
- Anexo XIV: Resumen de la cartera al 15/07/2022.
- Anexo XV: Estado de atrasos de la cartera al 15/07/2022.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Agosto de 2022.

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127- F° 154

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 100

Resumen al 31/07/2022

		Valor Descontado	
(1) Inventario Inicio		256.164.114	
(2) Cesiones de cartera		-	
(3) Cobranza informada		45.209.123	
(4) Cobranza refinanciaciones		-	
(5) Total cobranza (3 + 4)		45.209.123	
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor Descontado	Tasa
	13/7/2022	28.991.130	47,56%
	Total	28.991.130	
(6) Total Recambio por Cobranzas		28.991.130	
(7) Baja de cupones en mora		-	
(8) Bajas por reemplazo		-	
(9) Total Baja de cupones (7 + 8)		-	
(10) Altas por Mora		-	
(11) Altas por reemplazo		-	
(12) Total alta de cupones (10+11)		-	
(13) Inventario de cupones al cierre (1+2-5+6-9+12)		239.946.121	

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil II"
Anexo II

Zubillaga & Asociados S.A.

DETALLE DE COBRANZA IMPUTADA

AL: 31/07/2022

	(1) VALOR DESCONTADO	(2) INTERES	(3) VALOR NOMINAL	(4) PUNITORIOS	(5) TOTAL A RENDIR (3+4)
Cobros del mes	28.194.538	2.131.712	30.326.250	-	30.326.250
Cobros de meses anteriores	6.651.879	233.616	6.885.495	-	6.885.495
Cobros Anticipados	10.362.707	1.138.344	11.501.051	-	11.501.051
TOTAL	45.209.123	3.503.673	48.712.796	-.-	48.712.796

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil II"
Anexo III

Zubillaga & Asociados S.A.

COBRANZA IMPUTADA DEL MES POR PROVINCIA
31/07/2022

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	PUNITORIO	TOTAL
BUENOS AIRES	16.048.191	1.241.655	17.289.846	-	17.289.846
CAPITAL FEDERAL	6.467.641	478.841	6.946.482	-	6.946.482
CATAMARCA	158.235	9.908	168.143	-	168.143
CHACO	923.246	64.102	987.348	-	987.348
CHUBUT	808.420	61.297	869.717	-	869.717
CORDOBA	3.568.467	275.050	3.843.517	-	3.843.517
CORRIENTES	752.936	63.532	816.468	-	816.468
ENTRE RIOS	1.295.331	112.004	1.407.335	-	1.407.335
FORMOSA	460.186	34.853	495.039	-	495.039
JUJUY	562.545	37.009	599.554	-	599.554
LA PAMPA	256.170	17.790	273.960	-	273.960
LA RIOJA	174.064	17.371	191.435	-	191.435
MENDOZA	1.321.235	104.939	1.426.174	-	1.426.174
MISIONES	2.075.565	169.254	2.244.819	-	2.244.819
NEUQUEN	709.477	60.700	770.177	-	770.177
RIO NEGRO	702.617	59.349	761.966	-	761.966
SALTA	1.564.903	107.915	1.672.818	-	1.672.818
SAN JUAN	321.656	26.527	348.183	-	348.183
SAN LUIS	652.932	58.640	711.572	-	711.572
SANTA CRUZ	955.406	66.546	1.021.952	-	1.021.952
SANTA FE	3.721.720	301.626	4.023.346	-	4.023.346
SANTIAGO DEL ESTERO	421.199	30.720	451.919	-	451.919
TIERRA DEL FUEGO	196.167	16.774	212.941	-	212.941
TUCUMAN	1.090.816	87.269	1.178.085	-	1.178.085
	45.209.123	3.503.673	48.712.796	-	48.712.796

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil II"
Anexo IV

Zubillaga & Asociados S.A.

COBRANZA INFORMADA DEL MES POR DÍA DE PAGO

FECHA DE PAGO	IMPORTE
Meses Anteriores	3.347.004
1/7/2022	5.770.506
2/7/2022	2.218.014
3/7/2022	816.410
4/7/2022	3.745.502
5/7/2022	3.493.924
6/7/2022	3.735.748
7/7/2022	3.086.147
8/7/2022	2.447.350
9/7/2022	483.997
10/7/2022	231.353
11/7/2022	1.887.425
12/7/2022	1.306.825
13/7/2022	1.449.680
14/7/2022	1.665.535
15/7/2022	1.222.900
16/7/2022	329.526
17/7/2022	178.451
18/7/2022	553.483
19/7/2022	893.353
20/7/2022	850.828
21/7/2022	943.931
22/7/2022	575.450
23/7/2022	226.078
24/7/2022	80.188
25/7/2022	454.554
26/7/2022	636.375
27/7/2022	3.969.764
28/7/2022	1.623.279
29/7/2022	509.984
TOTAL	48.733.564
COBRANZA NO IMPUTADA	20.768

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil II"
Anexo V

Zubillaga & Asociados S.A.

ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CRÉDITO
31/07/2022

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%
0 - 31	6.770	143.524.215	120.096.532	11.873.302	131.969.833	50,69%
32 - 90	2.477	66.046.723	57.895.612	3.499.305	61.394.917	23,58%
91 - 180	3.388	68.998.643	61.953.977	5.029.206	66.983.182	25,73%
Total	12.635	278.569.581	239.946.121	20.401.812	260.347.933	100,00%

ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CLIENTE
31/07/2022

Días de Atraso	Clientes	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
0 - 31	6.577	135.550.553	112.883.889	11.613.867	124.497.756	47,82%	1.244.978
32 - 90	2.403	68.423.907	60.191.339	3.551.316	63.742.655	24,48%	3.187.133
91 - 180	3.387	74.595.121	66.870.892	5.236.629	72.107.522	27,70%	21.954.352
Total	12.367	278.569.581	239.946.121	20.401.812	260.347.933	100%	26.386.463

Fideicomiso Financiero
 "Waynimóvil II"
 Anexo VI

Zubillaga & Asociados S.A.

**SALDO E INTERES DEVENGADO A COBRAR POR PROVINCIA
 31/07/2022**

PROVINCIA	SALDO NOMINAL	SALDO DESCONTADO	INT DEV. DEL PERIODO	INT DEVENGADO A COBRAR
BUENOS AIRES	99.450.948	85.967.403	2.472.732	7.079.695
CAPITAL FEDERAL	37.256.843	32.123.924	939.446	2.680.224
CATAMARCA	1.174.297	1.018.075	27.026	77.910
CHACO	5.159.700	4.434.979	128.654	374.772
CHUBUT	5.105.309	4.440.805	127.393	328.211
CORDOBA	21.086.251	18.094.781	530.233	1.606.045
CORRIENTES	4.083.960	3.507.287	106.375	309.804
ENTRE RIOS	7.826.418	6.656.440	205.018	603.653
FORMOSA	2.793.490	2.409.786	71.408	194.313
JUJUY	4.156.258	3.591.125	99.183	306.665
LA PAMPA	1.182.285	997.812	35.313	89.627
LA RIOJA	1.161.938	1.006.500	29.359	85.352
MENDOZA	8.641.726	7.434.677	226.173	618.571
MISIONES	13.854.201	11.861.022	353.402	1.074.881
NEUQUEN	3.242.738	2.774.509	94.423	238.735
RIO NEGRO	4.016.615	3.458.212	98.834	298.017
SALTA	8.821.927	7.678.639	210.963	633.780
SAN JUAN	1.975.473	1.694.281	49.961	160.616
SAN LUIS	4.613.830	3.890.173	126.498	370.228
SANTA CRUZ	4.296.955	3.705.223	109.813	314.317
SANTA FE	27.835.319	23.879.749	676.162	2.133.686
SANTIAGO DEL ESTERO	2.547.834	2.211.276	61.390	192.910
TIERRA DEL FUEGO	1.617.124	1.417.158	39.489	104.132
TUCUMAN	6.668.142	5.692.284	166.735	525.671
TOTAL	278.569.581	239.946.121	6.985.981	20.401.812

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil II"
Anexo VII

Zubillaga & Asociados S.A.

FLUJO FUTURO DE LA CARTERA
31/07/2022

Fecha de Vencimiento	Sdo. Nominal	Sdo. Descontado	Int Devengado a Cobrar
Vencido	69.748.759	67.392.036	2.356.723
202208	51.545.530	47.100.828	4.381.479
202209	37.254.187	32.173.863	3.717.195
202210	30.222.862	25.275.723	2.822.347
202211	25.889.576	20.853.149	2.360.755
202212	20.483.253	15.940.095	1.795.982
202301	15.177.560	11.413.078	1.238.994
202302	11.329.822	8.230.239	837.579
202303	7.903.052	5.569.838	506.655
202304	4.296.767	2.936.889	192.281
202305	3.166.507	2.072.207	145.815
202306	1.184.013	755.980	40.500
202307	367.693	232.197	5.507
Total	278.569.581	239.946.121	20.401.812

Fideicomiso Financiero
 "Waynimóvil II"
 Anexo VIII

Zubillaga & Asociados S.A.

CONCILIACIÓN FONDOS INGRESADOS VS COBRANZA IMPUTADA

Fecha Cob	Cobranza	Fecha Depósitos	Depósitos en la cuenta Fiduciaria	Fecha Nuevos Créditos	Créditos Incorporados	Diferencias
1/7/2022	2.985.144	4/7/2022	2.985.144			-
4/7/2022	3.252.856	6/7/2022	3.252.856			-
5/7/2022	6.067.249					(6.067.249)
6/7/2022	7.240.049					(7.240.049)
7/7/2022	4.812.869					(4.812.869)
8/7/2022	2.966.019					(2.966.019)
11/7/2022	2.763.257					(2.763.257)
12/7/2022	1.316.565					(1.316.565)
13/7/2022	1.800.281			13/7/2022	28.991.130	27.190.849
14/7/2022	430.827					(430.827)
15/7/2022	1.593.913					(1.593.913)
18/7/2022	2.388.582	19/7/2022	2.388.582			-
19/7/2022	548.087	20/7/2022	548.087			-
20/7/2022	1.128.003	21/7/2022	1.128.004			1
21/7/2022	796.648	22/7/2022	801.158			4.510
22/7/2022	444.310	25/7/2022	444.310			-
25/7/2022	868.481	26/7/2022	868.481			-
26/7/2022	655.170	27/7/2022	655.170			-
27/7/2022	543.162	28/7/2022	543.162			-
28/7/2022	3.006.472	29/7/2022	3.013.136			6.664
29/7/2022	3.104.852	1/8/2022	3.104.852			-
Total	48.712.796		19.732.942		28.991.130	11.276

Nota: De acuerdo al Suplemento de Prospecto, artículo 2.6 inciso b), la Cobranza entre la Fecha de Corte y 5 días antes de la fecha de emisión, se informará al Fiduciario diariamente pero se transferirá en efectivo en la Fecha de Emisión. Asimismo, en caso que exista Cobranza que se haya percibido en una fecha anterior a la Fecha de Corte –siempre correspondiente a las cuotas cedidas-, se transferirán al Fideicomiso en la Fecha de Emisión. En este sentido, según extractos, informa que las cobranzas fueron transferidas el 02/06/2022.

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil II"
Anexo IX

Zubillaga & Asociados S.A.

COBRANZA A DEPOSITAR

Período	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) A Depositar (2-3-1)	(5) Depósito (*)	(6) Diferencia (4-5)	(7) Diferencia Acumulada
mar-22	-	10.936.446	-	10.936.446	-	-10.936.446	-10.936.446
abr-22	-	51.054.296	-	51.054.296	-	-51.054.296	-61.990.742
may-22	-	41.213.942	66.807.714	-25.593.772	-	25.593.772	-36.396.970
jun-22	-	41.877.004	29.468.960	12.408.044	48.814.579	36.406.535	9.564
jul-22	-	48.712.796	28.991.130	19.721.666	19.732.942	11.276	20.840
Totales	-	193.794.484	125.267.804	68.526.681	68.547.521	20.840	20.840

Nota: De acuerdo al Suplemento de Prospecto, artículo 2.6 inciso b), la Cobranza entre la Fecha de Corte y 5 días antes de la fecha de emisión, se informará al Fiduciario diariamente pero se transferirá en efectivo en la Fecha de Emisión. Asimismo, en caso que exista Cobranza que se haya percibido en una fecha anterior a la Fecha de Corte –siempre correspondiente a las cuotas cedidas-, se transferirán al Fideicomiso en la Fecha de Emisión. En este sentido, según extractos, informa que las cobranzas fueron transferidas el 02/06/2022.

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil II"
Anexo X

Zubillaga & Asociados S.A.

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Recálculo Aviso de Pago VDF A

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Monto a Pagar			
		Tasa (*)	Intereses	Capital	Total
\$ 136.788.208	15-jun-22	47,4375%	\$ 2.666.667	\$ 13.678.821	\$ 16.345.488
\$ 123.109.387	22-jun-22	47,5625%	\$ 1.122.952	\$ 13.678.821	\$ 14.801.773
\$ 109.430.566	22-jul-22	47,5000%	\$ 4.272.289	\$ 13.678.821	\$ 17.951.110

(*) Promedio de tasa BADLAR de Bancos Privados de 30 a 35 días, más 100 puntos básicos con un mínimo de 41% y un máximo del 51% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por Períodos de Devengamiento. Para el cálculo del interés se tomará como base un año de 365 días.

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil II"
Anexo XI

Zubillaga & Asociados S.A.

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

VDF A							
MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERÉS (*)	CAPITAL	INTERÉS		ACUM (**)	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	136.788.208	-	-
jun-22	13.678.821	2.304.788	13.678.821	2.666.667	123.109.387	100,00%	0,00%
jun-22	13.678.821	968.011	13.678.821	1.122.952	109.430.566	100,00%	0,00%
jul-22	13.678.821	3.687.660	13.678.821	4.272.289	95.751.745	100,00%	0,00%

(*)De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A se ha confeccionado considerando el interés máximo establecido del 41,00% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	may-22	jun-22	jul-22
Saldo Inicio	0	3.947	2.411.663
INGRESOS			
Cobranzas	0	46.122.594	19.320.075
Resultado de Colocación	0	0	0
Creación Fondo de Impuestos y Gastos	0	350.000	0
Creación Fondo de Garantía	0	7.421.416	0
Rescate Fondos Líquidos Disponibles	0	31.325.000	20.000.000
Rendimiento Inversiones	0	0	0
Fondos Líquidos Disponibles	0	0	0
Fondo de Gastos	0	0	0
Fondo de Impuestos	0	0	0
Fondos de Garantía	0	0	0
Otros Ingresos (*)	612.785	247.688	0
TOTAL INGRESOS	612.785	85.466.698	39.320.075
EGRESOS			
Gastos	608.839	2.441.721	1.540.751
Pago de servicios	0	31.147.261	17.951.110
Inversiones	0	49.470.000	22.150.000
Fondos Líquidos Disponibles	0	41.698.584	22.150.000
Fondo de Impuestos y gastos	0	350.000	0
Fondos de Garantía	0	7.421.416	0
Devolucion Fondo de Garantía	0	0	0
Otros Egresos	0	0	0
TOTAL EGRESOS	608.839	83.058.982	41.641.861
SALDO DE CUENTA	3.946,70	2.411.662,80	89.876,31

COMENTARIOS

(*) Para el mes de Mayo 2022 el monto corresponde a un aporte del Fiduciante a fin de afrontar los gastos del mes. Para el mes de Junio corresponde a una devolución de impuestos

Resumen de Eventos Especiales al 15/07/2022

Días de atraso	%	Saldo Capital
0 - 31	65,28%	97.166.009
32 - 90	34,72%	51.688.952
91 - 180	0,00%	-
181-365	0,00%	-
>365	0,00%	-

Total		148.854.961
--------------	--	--------------------

Caja para el próximo pago de servicios (*)		200.645
---	--	---------

Fondo de Garantía	1	9.539.235
Fondos Líquidos Disponibles	2	20.462.090
Fondo de Impuestos y Gastos	3	350.000
Total (1+2+3)		30.351.325

Eventos Especiales

Si el ratio de cobertura fuera superior a 0,7	S. VDFA	109.430.566
	C. Normal Cap + FL	179.406.931
	% ratio cobertura	61,00%

(*) Considerando la Caja para el próximo pago de servicio al 15 de cada mes según extracto bancario

Resumen al 15/07/2022

		Valor Descontado
(1) Inventario Inicio		256.164.114
(2) Cesiones de cartera		-
(3) Cobranza informada		32.759.576
(4) Cobranza refinanciaciones		-
(5) Total cobranza (3 + 4)		32.759.576
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor Descontado
	13/7/2022	28.991.130
	Total	28.991.130
Depuración recambio de cupones por cobranza		-
(6) Total Recambio por Cobranzas		28.991.130
(7) Baja de cupones en mora		-
(8) Bajas de cupones		-
(9) Total Baja de cupones (7 + 8)		-
(10) Altas por Mora		-
(11) Depuración alta de cupones		-
(12) Total alta de cupones (10+11)		-
(13) Inventario de cupones al cierre (1+2-5+6-9+12)		252.395.668

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil II"
Anexo XV

Zubillaga & Asociados S.A.

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CRÉDITO
al 15/07/2022**

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Capital	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%
0 - 31	7.008	151.128.647	98.496.563	127.315.203	9.919.618	137.234.822	50,82%
32 - 90	3.358	85.857.448	51.688.952	75.374.810	4.301.433	79.676.243	29,51%
91 - 180	2.713	55.067.253	32.609.699	49.705.654	3.412.891	53.118.545	19,67%
Total	13.079	292.053.348	182.795.214	252.395.668	17.633.942	270.029.610	100%

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 22/08/2022 referida a Varios perteneciente a FF WAYNIMOVIL II Otras (con domic. legal) CUIT 33-71756794-9, intervenida por el Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 127 F° 154

Firma en carácter de socio

ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 100

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: czdrtwr

Legalización N° 828442

